



SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>ALINEAMIENTOS OFICIALES; AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIONES MARGINALES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN EL DERECHO DE VÍA DE CARRETERAS; Y AUTORIZACIÓN PARA CRUCES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS:</b> Revisión de requisitos para cada uno de los trámites</li><li>• <b>INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS:</b> Actualizar el trámite para la inscripción en el padrón de contratistas, con la finalidad de tener un registro real y preciso de las empresas y personas físicas con actividad empresarial, que cumplan con los lineamientos legales en base a las leyes aplicables en la materia, para los procedimientos licitatorios de obra pública en el estado.</li></ul>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>ALINEAMIENTOS OFICIALES; AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIONES MARGINALES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN EL DERECHO DE VÍA DE CARRETERAS; Y AUTORIZACIÓN PARA CRUCES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS:</b> Actualmente se han llevado a cabo las revisiones correspondientes a los requisitos, trámites y servicios, para lo cual no se requiere modificación alguna.</li><li>• <b>INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS:</b> Se cuenta con el trámite ya inscrito en la CEMER y se está aplicando actualmente la normatividad. Se actualizaron los formatos por el cambio de administración, se solicita se actualicen en la página de internet de la Secretaría de Obras Públicas.</li></ul>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Enero – Noviembre = Los trámites y servicios de la Dirección General de Caminos y Puentes, se revisaron y los mismos se encuentran vigentes y no necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

El trámite denominado "Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos" debe actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, y actualizar en la página de internet de la Secretaría de Obras Públicas.



III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Alineamientos oficiales	Revisión de formato y requisitos de trámite.	Derivado de la revisión de formatos así como requisitos de trámite, se hace del conocimiento que dichos trámites o servicios cuentan con la información necesaria para lo cual no se requiere modificación alguna.
Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de Carreteras	Revisión de formato y requisitos de trámite.	Derivado de la revisión de formatos así como requisitos de trámite, se hace del conocimiento que dichos trámites o servicios cuentan con la información necesaria para lo cual no se requiere modificación alguna.
Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos	Revisión de formato y requisitos de trámite.	Derivado de la revisión de formatos así como requisitos de trámite, se hace del conocimiento que dichos trámites o servicios cuentan con la información necesaria para lo cual no se requiere modificación alguna.
Inscripción en el control de contratistas	Actualizar	Inscrito y publicado

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manuales de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas	Actualización	Los Manuales de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas, se encuentran en la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración, en revisión.



VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

Lic. Ana María Garduño García  
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico  
Aprobó  
Responsable Oficial

Lic. María del Pilar Galván Fernández  
Directora de Normatividad  
en Materia de Obra Pública  
Revisó  
Responsable Técnico